

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

*Borrador
3er. trimestre*

[0.25] 736-21
Año de 1943

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares

Meses de julio a septiembre de 1943

Servicio autorizado por orden de 16 de julio de 1943

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 1 ARTÍCULO 3 AGRUPACIÓN 4 CONCEPTO 1

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de dietas según documento núm. <u>I</u>	1.425'00	85'50	1.339'50
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	1.425'00	85'50	1.339'50

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 274 realizado en 13 de agosto de 1943 1.440'00

TOTAL CARGO 1.440'00

DATA

Importe íntegro de esta cuenta 1.425'00

Cantidad reintegrada según carta pago cuya copia se acompaña 15'00

Palma 30 de septiembre de 1943

El Ingeniero Jefe,

Joanpau Linares delm...

de de 194

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe del Negociado,

Aprobado:

*Antes 64 a 0.25 % = 1.89
200 a 0.15 0.30
Total 1.80*

MONTES, PESCA Y CAZA

No 1 1025
AÑO DE 1943

Gastos de dietas por el personal técnico y Auxiliar facultativo de este Distrito forestal.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Julio a Septiembre de 1943

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero 3º	Don Joaquín Ximenez de Embun y Gonzalez- Arnao Por lo que expresa en su certificación adjunta numero I Recibí <i>Lo expusimendelmu</i>	315	"	18	90	296	10
Ayudante 3º	Don Fernando Canals Grosso. Por lo que expresa en su certificación adjunta numero II Recibí <i>Lo me recito n.º 1</i>	245	"	1470		230	30
Ingeniero 3º	Don Joaquín Ximenez de Embun y Gonzalez Arnao Por lo que expresa en su certificación adjunta numero III Recibí <i>Lo expusimendelmu</i>	292	50	1755		274	95
Ayudante 3º	Don Fernando Canals Grosso Por lo que expresa en su certificación adjunta numero IV. Recibí <i>Lo me recito n.º 1.</i>	12250		735		11515	
Ingeniero 3º	Don Joaquín Ximenez de Embun y Gonzalez Arnao Por lo que expresa en su certificación adjunta numero V. Recibí <i>Lo expusimendelmu</i>	450	"	27	"	223	"
<i>Suma y sigue.</i>		1425	"	8550		133950	

Importa esta nómina la cantidad de MIL CUATRO-

Duplicado

0.29

Núm. 1

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

HABILITACIÓN

Reglamento de 24 de Mayo de 1891

Art. 41. Dentro de los diez días siguientes al en que aquél (el mandamiento de pago) se hiciere efectivo, el Habilitado presentará en la Intervención de Hacienda la nómina firmada por los perceptores, con lo que acreditará la entrega hecha a los mismos.

Los perceptores que sirvan fuera de las Capitales de la provincia, expedirán recibos del IMPORTE INTEGRAL DE SUS HABERES, que se unirán como justificantes de las nominas, citándose en la partida el número que se dé al recibo.

Nómina de *dietas* del mes de *Julio, Agosto* de 1943

Recibi del Sr. Habilitado la cantidad INTEGRAL de pesetas *trescientos sesenta y siete con 50 cts.* acreditado en la nómina citada, por el concepto que en la misma se expresa.

Para que sirva de justificante del pago, firmo el presente en *San Sebastián* a *11* de *Octubre* de 1943

El *Ayudante de Montes*

Tomando Canal Girono

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

1075 *Nº 1*
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de Campo

Año de 1943

Mes de julio

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don Joaquín Ximenez de Embún Gonzalez-Arnao, Ingeniero 3º, Jefe interino del Distrito forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante NUEVE días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas trecientas quince por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total trecientas quince pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1943

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Joaquín Ximenez de Embún=Rubricado
Hay un sello del Distrito

Joaquín Ximenez de Embún=Rubricado

Vº Bº = El Inepector
Grat- Flaviano Garcoa Monje
Rubricado-

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Ximenez de Embún

915

Nº 11

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1943

Trabajos de CAMPO

Mes de julio

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

Fernando Canalz Grosso, Ayudante de Montes de este Distrito forestal

CERTIFICO: Que durante NUEVE días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas doscientas cuarenta y cinco por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total doscientas cuarenta y cinco pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de julio de 1943

Fernando Canals = Rubricado

V.º B.º El Ingeniero Jefe, Joaquín Ximenez de Embún = Rubricado Hay un sello del Distrito

V.º B.º = Inspector Gral. Flaviano García Monje Rubricado.

ES COPIA El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Ximenez de Embún

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
9	A Buñola-A las órdenes del Sr. Ingeniero- Se pernocta								
10	Lo mismo del día anterior con el Sr, Ingeniero y vuelta a Palma.								
13	Palma-Manut-A las órdenes del Sr. Ingeniero-Se pernocta- - - - -								
14	Manut-Selva-A las órdenes del Sr. Ingeniero-Se pernocta en Manut								
15	Vuelta a Palma por la tarde								
23	A Alcudia-A las órdenes del Sr. Ingeniero -Se pernocta								
24	Lo mismo del día anterior y vuelta a Palma por la tarde								
28	Palma-Lloret de Vista Alegre- a las órdenes del Sr. Ingeniero para replanteo topográfico-Se pernocta								
29	Lo mismo del día anterior y vuelta a Palma por la tarde								

4 días a 17'50 = 70'00 pts.
 Dieta 5 días a 35'00 pesetas 175'00 "
 Gastos de movimiento - - - - -
 Importe total. . . . 245'00

[0.25]

M 111

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1943

Trabajos de C A M P O

Mes de agosto

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don

Joaquín Ximenez de Embún, y Gonzalez-Arno, Ingeniero 3º, Jefe interino de este Distrito forestal

CERTIFICO: Que durante OCHO días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas doscientas noventa y doscen-cáheuenta séntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total doscientas noventa y dos pesetas cáncuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de agosto de 1943 Joaquín Ximenez de Embún=Rubricado

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,
JoaquinXimenez de Embún = Rubricado
Hay un sello del Distrito

Vº Bº El Inspector Gral.
Flaviano García Monje
Rubricado-

E S C O P I A
El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Ximenez de Embún

9.13

Nº IV

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Año de 1943

Trabajos de CAMPO

Mes de Agosto

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don

Fernando Canals Grosso, Ayudante de Montes de este Distrito forestal

CERTIFICO: Que durante CINCO - - - - - días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas ciento veintidos con cincuenta céntimos - - - - - por dietas y - - - - - por gastos de movimiento, o sea en total ciento veintidos - - - - - pesetas - - - con cincuenta - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de agosto de 1943

V.º B.º El Ingeniero Jefe, Joaquín Ximenez de Embún = Rubricado
Yo B.º El Inspector Gral-Fluvialeno García Monje Rubricado-

ES COPIA
El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Ximenez de Embún

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pras.	Cts.	Pras.	Cts.	Pras.	Cts.		
2	Palma-Fornalutx-Inspección del aprovechamiento de pastos y carrizo-Se pernocta								
3	Fornalutx-Buñola-Inspección de los pastos y carrizo contra los incendios-Se pernocta.								
4	En Buñola-Recogida de semilla de ciprés y vuelta a Palma.								
6	Palma-Alcudia-Toma de datos en zona a expropiar por militares-Vuelta a Palma								
9	A Muro a las órdenes del Sr. Ingeniero y vuelta a Palma.								

Dos días a 35'00 pts. 70'00 pts.
 Dieta 3 días a 52'50 pesetas 52'50 "
 Gastos de movimiento ----
 Importe total. . . . 122'50 pts.

0,25

Nº V

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

1943

Año de

Trabajos de C A M P O

Mes de septiembre

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

Joaquín Ximenez de Embún y Gonzalez-Arneo, Ingeniero 3º, Jefe interino de este Distrito forestal

CERTIFICO: Que durante ONCE días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas cuatrocientas cincuenta por dietas y cuatrocientas cincuenta por gastos de movimiento, o sea en total pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de septiembre de 1943

V.º B.º Joaquín Ximenez de Embún = Rubricado
El Ingeniero Jefe,
Joaquín Ximenez de Embún = Rubricado
Hay un sello del Distrito

V.º B.º El Inspector Grel. Flaviano García Monje
Rubricado-

ES COPIA
El Ingeniero Jefe intº

Exequimendelmu

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		
1	Palma-Manut-Inspección del vivero-Se pernocta								
2	Toma de datos del plan de mejoras-Se pernocta en Manut.								
3	Aforos en las Fuentes de Penifaldó-Se pernocta								
4	Inspección del sequero de Manut y vuelta a Palma.								
6	Marqueo de pies en Buñola-Se pernocta								
7	Lo mismo que el día anterior.								
8	Lo mismo que el día anterior y vuelta a Palma.								
13	Comienza la ejecución de mejoras en Fornalutx donde se pernocta.								
14	Cerramientos en Fornalutx-Se pernocta								
15	Vuelta a Palma por la mañana.								
16	A Alcudia-Busca de alojamiento para obreros de repoblación, enseres de cocina etc Se pernocta.								
17	Lo mismo que el día anterior y replantes de zona a repoblar-Se pernocta.								
18	Vuelta a Palma por la mañana.								
20	Manut a dirigir la repoblación de "Coll Pelat"-Se pernocta.								
21	Lo mismo que el día anterior-Se pernocta.								
22	Vuelta a Palma por la tarde								
27	Palma-Fornalutx, reconocimiento final de los aprovechamientos monte nº 6-Se pernocta								
28	Fornalutx-Buñola-Reconocimiento final de los aprovechamientos monte nº 5-Se pernocta								
29	Vuelta a Palma								
30	Palma-Muro-Reconocimiento final de aprovechamientos monte nº 7 y vuelta a Palma								
2 días a 22'50 =								45'00	
9								45'00	
								465'00	

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento
450'00

Importe total.

SECCIÓN DE REVENUES
PALMA DE MALLORCA

RESGUARDO DEL GIRO POSTAL N.º 0480

Para pagar en: por Ptas. 350 Cts. 45

El imponente sólo pensará los

a favor de Don *Fernando Canals Ayudante de*
que reside en: *San Sebastián*
Domicilio: calle de *Diputación Provincial*
Lo remite Don *Habilitado de Distrito Forestal*

Importe de los derechos

El Admor. de Correos, *H. Est. de M. 943*

Número del resguardo provisional

BENEFICIA
- DE -
CORREOS
0'10 ptas.

GIRO POSTAL
- 4. OCT. 43
PALMA DE MALLORCA

Resguardo provisional

de un giro postal de ptas.
entregado en
el día

Sello

Observaciones:

- 1.^a Cuando la persona que haya de cobrar el giro resida en un pueblo donde no haya Oficina de Correos, el imponente consultará, antes de llenar la libranza, al funcionario de la ventanilla, la forma de redactarla para evitar retrasos y confusiones.
- 2.^a Antes de entregar la libranza, compruebe si la cantidad en letra es igual a la de cifras.
- 3.^a Si el giro va dirigido a un Penal, Hospital, Regimiento, Aeródromo, Campo de concentración, Barrio, Casa de Campo, etcétera, consulte con el empleado antes de llenar la libranza, y ponga siempre los dos apellidos del destinatario.
- 4.^a Mediante el pago de 10 céntimos en un sello de Correos puede escribir unas notas al destinatario en el lugar reservado para ello en esta libranza.

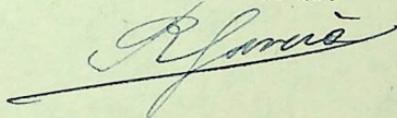
Nº 6257

Ruego a V.S. de las ordenes oportunas para que se admita el ingreso de OCHENTA Y CINCO ptas. con CINCUENTA pts. al Habilitado que suscribe, por 6% de utilidades por la cantidad invertida de 1425 ptas. en dietas al personal técnico y auxiliar de este distrito, durante los meses de Julio Agosto y septiembre 1943, con cargo al libramiento al Nº 274, del presupuesto vigente.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma 28 de septiembre 1943

El Habilitado.



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.



Provincia de _____

Carta de pago

correspondiente al Mandamiento de ingreso núm. _____

Presupuesto correspondiente al año 194__

Sección 1^a Capítulo 3 Artículo 1^o

Utilidad - Personal

Clasificación de los valores.

Oro, plata y billetes.

Caldesilla

En junto 85-50

(Sello de la Oficina.)



D. *Habilitado D. Antonio J. J. J.*

ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de *ochenta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos* ~~100~~ *des de la cantidad de 1425 ptes* ~~300~~ *de este destino* ~~1943~~ *1943*

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

Palma a 29 de Septiembre de 1943

El Jefe de Contabilidad,

Sentado en Contabilidad el día _____ de _____ de 194__ al núm. 883 del Registro de entrada de caudales

HACIENDA PÚBLICA - IN

Nº 6759

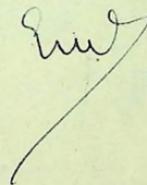
A/D.

Ruego a V.S. dé las órdenes --
para que se admita al Habilitado que
suscribe el ingreso de QUINCE pesetas
sobrante del libramiento nº 274 de
1.440 pts., hecho efectivo en 15 de
agosto de 1943, Sección 9, Capítulo
1º, Artículo 3º, Agrupación 4º, Con-
cepto 1º del vigente presupuesto.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 29 de septiembre de 1943

El Ingeniero Jefe



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

C I U D A D



Intervención de Hacienda
de

Carta de pago correspondiente al Mandato
de ingreso núm. _____

Balnearios

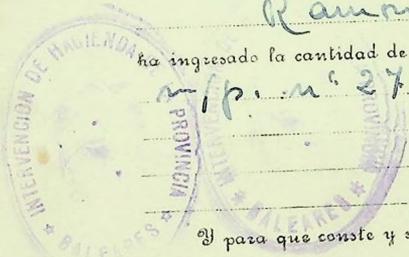
Aplicación) Sesión 9 Cap. 1 Art. 3 ítem 4
de ingresos. Agricultura

Ramón García

ha ingresado la cantidad de

quinientos p5. por sobrante del

m/p. n.º 274



Y para que conste y sirva de justificante al interesado, expido la presente, autorizada por el señor Interventor y de la que se ha tomado razón en Contabilidad.

Dada en Palma a 30 de Agosto de 1943

Intervenido:
El Interventor,

El Jefe de Contabilidad,
[Signature]

Don 15'00 pesetas.

Tomado razón al núm.

[Handwritten mark]

REPUBLICA DE CUBA
INTERVENCIÓN DE HACIENDA

Lib. n.º 274 w.º 274 específico. 13 agosto 1943.
n.º 1122 E.

1028



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección

Cap. 12 Art. 3º Gr. 4º Conc. 12 Ptas. 1.440

MINISTERIO DE AGRICULTURA
REGISTRO GENERAL
20 JUL. 1943
SALIDA N.º 2786

Al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos se le comunica con esta fecha lo siguiente:

Con fecha 16 de 1 corriente, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para dietas del personal técnico.

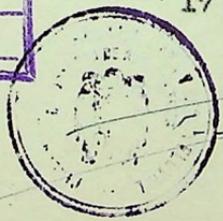
un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida, en los oportunos mandamientos de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.

Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de Julio de 1943

El Director General,



Handwritten signature

Sr.

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA

Nº 225

A/B.

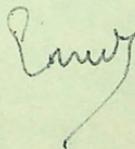
Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elvar a V.I. las cuentas justificativas por dietas del personal técnico y auxiliar de este Distrito, con cargo al libramiento nº 274 de pts. 1.440 del 3º trimestre 1943.

Dios guarde a V.I. muchos años

Palma, 22 de octubre de 1943

El Ingeniero Jefe intº



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

M A D R I D

577021

Juan March a Claf^o

Fugores